ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Bienestar Animal
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Virtual **23 de mayo de 2025**

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO MANUEL TALAYERO PARIENTE.- Buenos días, diputadas y diputados.

Saludo a todas y todos los que nos siguen a través de las redes de plataformas tecnológicas del Congreso.

Vamos a iniciar la cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Bienestar Animal, por lo que me permito solicitar atentamente al diputado Federico Chávez Semerena, Secretario de esta Comisión, pasar lista de asistencia y nos informe si hay quórum.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO FEDERICO CHÁVEZ SEMERENA.- Con todo gusto.

Buenos días a todas y todos.

Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

Diputado Manuel Talayero Pariente: presente.

Diputada Diana Barragán Sánchez: presente.

El de la voz, diputado Federico Chávez, presente.

Diputada Judith Vanegas Tapia:

Diputado Royfid Torres González:

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín: presente.

Diputada Lizzette Salgado Viramontes:

Presidente, se encuentran 4 diputadas y diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Se abre la sesión siendo las 11 horas con 05 minutos del día 23 de mayo del 2025.

En virtud de que el orden del día para el desarrollo de la presente sesión ha sido circulado con la debida oportunidad, le solicito al diputado Secretario se sirva consultar a las y los diputados presentes en votación económica si es de dispensarse su lectura.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las y a los diputados presentes en votación económica si alguien está en contra de dispensar la lectura del orden del día.

Diputado Presidente, no hay nadie en contra. Se aprueba la dispensa de la lectura del orden del día.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Veo que la diputada Judith ya está en la sesión.

LA C. DIPUTADA JUDITH VANEGAS TAPIA.- Sí, presente.

EL C. SECRETARIO.- Correcto.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Registrada su asistencia.

EL C. PRESIDENTE.- En consecuencia, se consulta en votación económica a las y los diputados presentes si alguien está en contra de aprobar el orden del día de esta sesión.

En virtud de que nadie está en contra, se aprueba el orden del día.

Le solicito al diputado Secretario, por favor, proceda a señalar el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Con gusto.

El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria.

EL C. PRESIDENTE.- Diputadas y diputados, en razón de que los asuntos que corresponden a la agenda de hoy les fueron enviados con antelación, les solicito, por economía parlamentaria, autorizar la dispensa de la lectura del acta de la tercera sesión ordinaria.

En consecuencia, le solicito al diputado Secretario someter a votación la dispensa de la lectura de la misma.

EL C. SECRETARIO.- Con todo gusto.

Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las y los diputados si alguien está en contra de omitir la lectura del acta de la tercera sesión ordinaria.

Diputado Presidente, le informo que nadie está en contra de omitir la lectura del acta en referencia.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Antes de pasar a la votación, pregunto a las y los diputados si alguien desea hacer uso de la palabra en torno al acta de la tercera sesión ordinaria.

Si no hubiera intervención, solicito al diputado Secretario someter a votación la aprobación de la misma.

LA C. DIPUTADA DIANA BARRAGÁN SÁNCHEZ.- Diputado Presidente, perdón por la interrupción, pero la diputada Lizzette está pidiendo su acceso a la reunión.

EL C. PRESIDENTE.- Perfecto.

Ya está aquí.

Muchas gracias, diputada Liz.

LA C. DIPUTADA LIZZETTE SALGADO VIRAMONTES.- Muchísimas gracias.

Gracias, diputada.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, bienvenida.

EL C. PRESIDENTE.- Si no hubiera alguna intervención, solicito al diputado Secretario someter a votación la aprobación de la misma.

EL C. SECRETARIO.- Claro que sí.

Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las y los diputados si alguien está en contra de aprobar el acta en referencia.

Al no ser así, se aprueba el acta de la tercera sesión ordinaria.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

En consecuencia, queda aprobada el acta de la tercera sesión ordinaria.

Por favor, proceda a señalar el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Con gusto.

El siguiente punto del orden del día es la consideración de la versión estenográfica de la tercera sesión ordinaria.

EL C. PRESIDENTE.- Compañeras diputadas y diputados, en razón de que la información para la agenda de hoy ha sido circulada con la debida oportunidad, está puesta a consideración la versión estenográfica de la tercera sesión ordinaria.

Por lo anterior, le solicito al diputado Secretario consultar si alguien está en contra de la citada versión estenográfica.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las y a los diputados si alguien está en contra de la versión estenográfica de la tercera sesión ordinaria.

Diputado Presidente, nadie se ha pronunciado de esta manera, en contra de la versión estenográfica. Por lo que se aprueba.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

En desahogo del punto 5º del orden del día, relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo por el que se aprueba la iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga el inciso i) de la fracción II del artículo 10-bis de Ley de Protección y Bienestar de los Animales de la Ciudad de México, le solicito al diputado Secretario consultar a las y los diputados presentes en votación

económica si alguien está en contra de dispensar su lectura, toda vez que el proyecto fue distribuido con antelación.

EL C. SECRETARIO.- Claro que sí.

Por instrucciones de la Presidencia en votación económica se consulta a las y los diputados presentes si alguien está en contra de dispensar la lectura del dictamen en referencia.

Diputado Presidente, nadie está en contra. Se dispensa su lectura.

Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias.

LA C. DIPUTADA DIANA BARRAGÁN SÁNCHEZ.- Perdón, diputado, ahora es el diputado Royfid el que está solicitando acceso como panelista.

EL C. PRESIDENTE.- No sé si de comunicación nos podrían ayudar con su acceso. Creo que ya quedó.

Ya quedó. Muchas gracias, diputada.

Agradezco al diputado Secretario.

Diputadas y diputados, el dictamen que se somete a discusión tiene por objeto derogar el inciso i) de la fracción II del artículo 10-bis de la Ley de Protección de Bienestar de los Animales de la Ciudad de México, en razón de la Declaratoria de Invalidez determinada en la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 7/2021, dictada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio del año 2022.

En la sentencia de mérito la Suprema Corte de Justicia de la Nación consideró que el Congreso de la Ciudad de México carece de competencia para legislar sobre la autorización de ingresar a algún lugar sin orden judicial, en virtud de que la Constitución Política del país dispone que el Congreso de la Unión es el órgano competente para expedir la legislación única que debe de regir en los procesos penales locales y federales, lo que dio origen a la expedición del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Además observa que el artículo 290 de dicho Código ya establece los supuestos en los que las autoridades policiacas pueden ingresar a los domicilios sin autorización judicial previa. Por lo que la emisión de la norma que se deroga en el presente dictamen constituye una doble regulación que genera incertidumbre para las personas y para los operadores jurídicos.

Es que si bien dicha declaratoria de invalidez debe por técnica legislativa incorporarse en las anotaciones de marginales de las publicaciones, lo cierto es que en diversas versiones de la ley estas anotaciones no se reflejan. En consecuencia, al no haber sido formalmente derogada, el texto normativo continúa apareciendo de manera íntegra y sin referencia alguna de su invalidez, lo que genera confusión entre la ciudadanía al percibir que dicha atribución sigue vigente y siendo aplicable.

En razón de lo anterior, la presente reforma resulta procedente y necesaria para garantizar la observación de los principios de supremacía constitucional, legalidad y seguridad jurídica para asegurar la correcta aplicación de la Ley de Protección y Bienestar de los Animales de la Ciudad de México, en congruencia con la interpretación vinculante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Dicho lo anterior y en vista de que con antelación se les hizo llegar para su estudio y análisis el proyecto del dictamen en comento, pregunto si alguien desea hacer uso de la palabra en torno al mismo.

Me habían comentado que la diputada Judith iba a participar, pero creo que tuvo que moverse a una Comisión.

Por lo tanto, antes de pasar a la votación, pregunto a las y los diputados presentes si habrán de reservarse algún punto del dictamen que se discute.

Creo que la diputada Judith, déjenme nada más ver si va a hacer uso de la voz.

¿Me podrían confirmar, por favor? ¿Nos podrían confirmar si van a hacer uso de la voz, por favor? Si no, para continuar.

Disculpen, le están marcando a la diputada Judith porque nos había pedido el uso de la voz; y si no, continuamos. Una disculpa.

Antes de pasar a la votación, pregunto a las diputadas y los diputados presentes si habrán de reservarse algún punto del dictamen que se discute.

Si no hubiera alguna intervención, solicito al diputado Secretario proceda a recoger el sentido de la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto.

EL C. SECRETARIO.- Con todo gusto.

Por instrucciones de la Presidencia se procede a recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto.

Se les solicita a las y los diputados decir al micrófono su nombre y apellido y la expresión a favor, en contra o abstención.

Comenzaremos por el diputado Presidente.

Diputado Manuel Talayero Pariente: a favor.

Diputada Diana Barragán Sánchez: a favor.

El de la voz, Federico Chávez, a favor.

Diputada Judith Vanegas Tapia:

Diputado Royfid Torres González: a favor.

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín: a favor, diputado.

Diputada Lizzette Salgado Viramontes: a favor.

Diputado Presidente, le informo que tenemos 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

En consecuencia, queda aprobado el presente dictamen.

Diputado Secretario, por favor, proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Claro.

El siguiente punto del orden del día es el relativo a asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

¿Hay alguna diputada o diputado que desee hacer uso de la palabra?

No siendo así, solicito al diputado Secretario dé lectura al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Claro que sí.

Diputado Presidente, le informo que se han agotado los asuntos a tratar para esta cuarta sesión ordinaria.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Agotados los puntos del orden del día, se declara concluida esta cuarta sesión ordinaria, siendo las 11 horas con 18 minutos del 23 de mayo del 2025.

Les agradezco a las diputadas y diputados presentes y a todos los que nos acompañan.

Muchísimas gracias y que tengan un excelente fin de semana.

Gracias a todos.